

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

40608 *Anuncio del Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta por el que se convoca concurso para la licitación pública del servicio de vigilancia y ordenación de vehículos del edificio del parking y zonas especiales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras y Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Compras y Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Clara, 35.
 - 3) Localidad y código postal: Girona, 17001.
 - 4) Teléfono: 972 200 000 ext. 122.
 - 6) Correo electrónico: compres.girona.ics@gencat.cat.
 - d) Número de expediente: CSE/AH04/1100435856/14/PA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de vigilancia y ordenación de vehículos del edificio del parking y zonas especiales.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 131.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 65.205 euros. Importe total: 78.898,05 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver anexo 4 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Institut Català de la Salut.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Clara, 35.
 - 3) Localidad y código postal: Girona, 17001.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de Reuniones de la Dirección Económico Financiera.
 - b) Dirección: Calle Santa Clara, 35.
 - c) Localidad y código postal: Girona, 17001.
 - d) Fecha y hora: 02 de diciembre de 2013, a las 10 horas.
10. Gastos de publicidad: Máximo 1.500 euros.

Girona, 24 de octubre de 2013.- El Jefe de la Unidad de Gestión Económica.

ID: A130060087-1